



CLUB DE TENIS EL CAMPIN

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION CLUB DE TENIS EL CAMPIN**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-5 Parágrafo 2 numeral 6 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA QUE:

La Corporación Club de Tenis el Campin, no realizó ningún pago a los miembros del Comité Ejecutivo de la Corporación durante el año 2021, toda vez que su trabajo es ad-honorem.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de ABRIL / 2022, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente.

FERNANDO ROZO HERRERA
Representante Legal